

FEDERACIÓN GALEGA DE NATACIÓN

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A los miembros de la Junta Directiva de la
Federación Galega de Natación:

Hemos sido nombrados para auditar las cuentas anuales adjuntas de la Federación Galega de Natación, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2014.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación Galega de Natación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota de Bases de Presentación de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en la realización de la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Sin embargo, debido a los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la denegación de opinión” no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamento de la denegación de opinión

La Federación no ha podido facilitarnos las partidas de conciliación que justifiquen la diferencia existente entre el saldo confirmado de una cuenta corriente bancaria, por importe de 3.219 euros, y el saldo que figura en los registros contables, por importe de 122 euros acreedores. Desconocemos si de las partidas de conciliación podrían derivarse hechos que pudiesen requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2014.

La Federación no nos ha facilitado el desglose, ni la documentación soporte justificativa, relativa a los importes registrados en el epígrafe del balance de Deudas con entidades de crédito que al 30 de septiembre de 2014 reflejan un saldo deudor

Paseo de Ronda, 26-1º
15011 A Coruña
T: 981 145 333
F: 881 240 926

Velázquez Moreno, 29-4º
36202 Vigo
T: 986 119 454
F: 881 240 926

e-mail at@atconsultores.com
www.atconsultores.com



de 20.000 euros en el pasivo no corriente y de 58.177 euros en el pasivo corriente, ni hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de los mismos mediante la aplicación de procedimientos alternativos. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre la razonabilidad de los mencionados importes.

La Federación no nos ha facilitado el desglose, ni la documentación soporte justificativa, relativa a un importe de 43.000 euros, registrado en el epígrafe del balance de Periodificaciones a corto plazo del pasivo corriente, ni hemos podido satisfacernos de la razonabilidad del mismo mediante la aplicación de procedimientos alternativos. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre la razonabilidad del mencionado importe.

La Federación ha formulado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas de acuerdo con los formatos establecidos por las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas (Orden de 2 de febrero de 1994). No obstante los mismos deberían ajustarse a los formatos incluidos en la tercera parte del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1517/2007, informando en cualquier caso de las partidas específicas aplicables por las normas de adaptación e, incluyendo en los mismos, referencias a las notas de la memoria. Asimismo, en la memoria adjunta no se incluyen algunas notas explicativas o detalles de los distintos apartados del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, siendo las siguientes las carencias más significativas:

- No se incluye información comparativa referida al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013.
- No se incluyen las normas de valoración o criterios contables aplicados en relación con las distintas partidas del activo, pasivo, ingresos y gastos.
- En la nota de inmovilizado material no se incluye el detalle de los movimientos del epígrafe, coeficientes de amortización utilizados e importe de los bienes totalmente amortizados.
- Análisis de los movimientos de las cuentas de Fondos propios y detalles de los mismos.
- No se detalla el importe total de las subvenciones recibidas y concedidas, ni se incluye el desglose de subvenciones cobradas y pendientes de cobro.
- Información sobre la situación fiscal de la Federación.
- Información sobre los ingresos propios más significativos y las políticas o criterios de periodificación de contratos o ingresos periodificables.
- Número medio de trabajadores por categoría.
- Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros de la Junta Directiva, cualquiera que sea su causa.
- Los importes percibidos por los equipos técnicos y deportistas de cualesquiera importe remunerativo.
- Información sobre la existencia de Acontecimientos posteriores al cierre.
- Cuadro de financiación.
- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.



La Federación no ha procedido a adaptar las cifras comparativas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2013, como consecuencia de correcciones de errores realizadas sobre los fondos propios por un importe de 23.743 euros, durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2014, de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Asimismo, no se informa en la memoria de las cuentas anuales adjuntas de las correcciones por errores realizadas.

Denegación de opinión

Debido al efecto muy significativo de los hechos descritos en los párrafos de “Fundamento de la denegación de opinión”, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto del descuadre existente entre el resultado del ejercicio reflejado en el epígrafe de Fondos Propios del balance de situación y el reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 991 euros. Esta cuestión no modifica nuestra opinión de auditoría.

Otras cuestiones

Las cifras comparativas al 30 de septiembre del 2013 no han sido auditadas, toda vez que la Federación no estaba obligada legalmente a ello.

AT Consultores & Auditores, S.L.U.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº S0739)



José Antonio López Álvarez

A Coruña, 25 de septiembre de 2015.

FEDERACION GALEGA DE NATACIÓN

**Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondientes al ejercicio terminado el 30 de
septiembre de 2014**

BALANCE DE SITUACION

TEMPORADA 13/14

PERIODO : 01-10-13 / 30-09-14; PERIODO N-1 : 01-10-12 / 30-09-13 EMPRESA N-1 : 16 - TEMPORADA 12/13

A C T I V O

	EJERCICIO 13-14	EJERCICIO 12-13
A) INMOVILIZADO	7.621,29	-8.848,93
II. Inmovilizaciones inmateriales	20.724,45	0,00
8. Amortizaciones	20.724,45	0,00
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	20.724,45	0,00
III. Inmovilizaciones materiales	-13.103,16	-8.848,93
4. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.107,42	1.982,79
226. MOBILIARIO	2.107,42	1.982,79
6. Otro inmovilizado	19.909,85	21.461,55
227. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	16.463,20	18.014,90
229. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.446,65	3.446,65
8. Amortizaciones	-35.120,43	-32.293,27
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-35.120,43	-32.293,27
C) ACTIVO CIRCULANTE	19.773,96	-29.291,11
II. Deudores	20.771,39	1.819,61
1. Afiliados y otras entidades deportivas	12.977,94	0,00
431. CLUBES Y OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS	12.977,94	0,00
3. Afiliados y otras entidades deportivas	0,00	1.819,61
552. CUENTA CORRIENTE CON CLUBES	0,00	1.819,61
4. Administraciones públicas	7.793,45	0,00
470. HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	7.793,45	0,00
IV. Inversiones financieras temporales	-1.678,69	0,00
1. Participaciones en entidades vinculadas	-1.678,69	0,00
529. PROVISION PARA IMPUESTOS	-1.678,69	0,00
IV. Tesorería	681,26	-31.111,12
570. CAJA EUROS	-2,41	-33,06
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA, EUROS	683,67	-31.078,06
VII. Ajustes por periodificación	0,00	0,40
480. GASTOS ANTICIPADOS	0,00	0,40
TOTAL ACTIVO	27.395,25	-38.140,04

BALANCE DE SITUACION

TEMPORADA 13/14

PERIODO : 01-10-13 / 30-09-14; PERIODO N-1 : 01-10-12 / 30-09-13 EMPRESA N-1 : 16 - TEMPORADA 12/13

PASIVO

	EJERCICIO 13-14	EJERCICIO 12-13
A) FONDOS PROPIOS	-99.907,03	-64.121,40
I. Fondo Social	52.275,23	52.275,23
101. FONDO SOCIAL	52.275,23	52.275,23
III. Resultados de ejercicios anteriores	- 138.879,05	- 129.886,02
1. Remanente	44.307,30	53.300,33
120. REMANENTE	44.307,30	53.300,33
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 183.186,35	- 183.186,35
121. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 183.186,35	- 183.186,35
IV. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-13.303,21	13.489,39
129. PERDIDAS Y GANANCIAS	-13.303,21	13.489,39
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-6.899,80	-7.914,78
II. Deudas con entidades de crédito	-20.000,00	-7.914,78
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	-20.000,00	-7.914,78
170. DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	-20.000,00	-7.914,78
IV. Otros acreedores	13.100,20	0,00
2. Otras deudas	13.100,20	0,00
171. DEUDAS LARGO PLAZO	13.100,20	0,00
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	134.202,08	33.896,14
II. Deudas con entidades de crédito	-58.176,54	-58.176,54
1. Préstamos y otras deudas	-58.176,54	-58.176,54
520. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	-58.176,54	-58.176,54
III. Deudas con entidades vinculadas	82.936,71	18.290,70
1. Deudas con afiliados y otras entidades deportivas	79.744,46	18.290,70
410. FEDERACIÓN ESPAÑOLA	72.284,76	17.550,00
411. CLUBES Y OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS	3.430,70	0,00
551. CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS DEL GRUPO	4.029,00	740,70
2. Otras deudas	3.192,25	0,00
552. CUENTA CORRIENTE CON CLUBES	3.192,25	0,00
IV. Acreedores varios	39.642,13	25.160,10
1. Anticipos de afiliados y deudores	2.746,00	0,00
437. ANTICIPOS DE AFILIADOS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS	2.746,00	0,00
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	36.896,13	25.160,10
401. ACREEDORES	36.896,13	25.160,10
V. Otras deudas de la actividad	17.570,42	5.621,88
1. Administraciones públicas	17.267,11	2.900,37
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	4.726,76	4.716,70
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	12.540,35	-1.816,33
3. Otras deudas de la actividad	0,00	2.721,51
555. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	2.721,51
55500000. Partidas Pendientes de Aplicación.....	0,00	393,81
55500001. Pagos Aplazados Asambleas 2.....	0,00	2.327,70
4. Remuneraciones pendientes de pago	303,31	0,00
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	303,31	0,00
VII. Ajustes por periodificación	52.229,36	43.000,00
485. INGRESOS ANTICIPADOS	52.229,36	43.000,00
TOTAL PASIVO	27.395,25	-38.140,04

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

TEMPORADA 13/14

PERIODO : 01-10-13 / 30-09-14; PERIODO N-1 : 01-10-12 / 30-09-13 EMPRESA N-1 : 16 - TEMPORADA 12/13

D E B E

-----EJERCICIO 13-14 -----EJERCICIO 12-13

A) GASTOS (A1 a A16)	359.052,57	286.334,09
A1. Aprovisionamientos	8.266,32	3.430,25
a) Consumo de material deportivo	6.784,20	1.248,86
600. MATERIAL DEPORTIVO	6.784,20	1.248,86
b) Consumo de bienes destinados a las ventas y otros aprovisionamientos	1.482,12	2.181,39
602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.482,12	2.181,39
A2. Gastos de personal	168.791,75	160.721,30
a) Sueldos, salarios y asimilados	127.516,83	123.277,49
640. SUELDOS Y SALARIOS	127.516,83	123.277,49
b) Cargas sociales	41.274,92	37.443,81
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	41.274,92	37.443,81
A3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.506,01	1.012,93
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	2.506,01	1.012,93
A5. Otros gastos de explotación	174.013,80	108.710,85
a) Servicios exteriores	59.216,90	26.349,16
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	497,31	241,44
622. REPARACIONES Y CONSERVACION	437,06	768,38
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	21.963,67	4.973,35
625. PRIMAS DE SEGUROS	24.393,79	3.984,71
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	6.629,69	10.348,38
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	84,70	163,49
628. MENSAJERIA	799,06	893,38
629. COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS	4.411,62	4.976,03
b) Tributos	181,50	0,00
631. OTROS TRIBUTOS	181,50	0,00
c) Otros gastos de gestión corriente	114.615,40	82.361,69
651. ACTIVIDADES DEPORTIVAS	682,10	58,58
652. SUBVENCIONES A CLUBES Y OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS	943,00	11.560,00
654. BECAS PREMIOS Y SUBVENCIONES A DEPORTISTAS	12.000,00	0,00
655. DESPLAZAMIENTOS DEPORTISTAS	10.817,13	2.060,92
656. DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS	16.036,36	17.866,04
658. ORGANIZACION DE COMPETICIONES	36.812,55	28.181,19
659. TECNIFICACION Y FORMACIÓN	37.324,26	22.634,96
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0,00	24.897,93
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	1.112,67	0,00
AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)	0,00	24.897,93
A10. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y carter	3.073,20	7.035,39
671. PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.073,20	7.035,39
A12. Gastos extraordinarios	2.261,12	0,00
678. GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.261,12	0,00
A13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	140,37	5.423,37
679. GASTOS Y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	140,37	5.423,37
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	0,00	14.479,90
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV - A15 - A16)	0,00	14.479,90

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

TEMPORADA 13/14

PERIODO : 01-10-13 / 30-09-14; PERIODO N-1 : 01-10-12 / 30-09-13 EMPRESA N-1 : 16 - TEMPORADA 12/13

H A B E R

	EJERCICIO 13-14	EJERCICIO 12-13
B) INGRESOS(B1 a B13)	346.739,87	300.813,99
B1. Ingresos federativos	177.362,49	161.413,94
a) Administración	177.362,49	161.413,94
701. LICENCIAS	160.046,85	136.997,02
702. CLUBES	9.520,00	9.710,00
703. CURSOS	5.790,00	9.220,00
704. SEGUROS	2.005,64	5.486,92
B2. Ventas y otros ingresos ordinarios	0,00	22.540,32
710. ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES	0,00	22.540,32
B4. Otros ingresos de explotación	165.123,70	114.819,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	20.591,09	45,00
750. INGRESOS POR PUBLICACIONES	20.591,09	0,00
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00	45,00
b) Subvenciones	144.532,61	114.774,00
740. SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION	142.164,09	114.774,00
742. OTRAS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	2.368,52	0,00
BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	11.091,69	0,00
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	1.112,67	0,00
a) De entidades vinculadas	738,94	0,00
7630. INGRESOS DE CREDITOS A CORTO PLAZO A ENTIDADES VINCULADAS	738,94	0,00
b) Otros intereses	373,73	0,00
7690. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	373,73	0,00
BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)	9.979,02	0,00
B12. Ingresos extraordinarios	60,00	67,00
778. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	60,00	67,00
B13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.081,01	1.973,73
779. INGRESOS Y BENEFICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.081,01	1.973,73
BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-	2.333,68	10.418,03
BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	12.312,70	0,00
BVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV + A15 + A16)	12.312,70	0,00

FEDERACION GALEGA DE NATACIÓN

**Memoria correspondiente al ejercicio
terminado el 30 de septiembre de 2014**

FEDERACIÓN GALEGA DE NATACIÓN



MEMORIA ECONÓMICA

2013 - 2014

ACTIVIDAD ASOCIATIVA

La Federación Gallega de Natación, FEGAN, es una entidad asociativa privada, que goza de personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Como tal, resulta de la unión de deportistas, asociaciones, clubes y agrupaciones que se dedican a la práctica del deporte de la natación en cualquiera de sus disciplinas.

La FEGAN, ente de utilidad pública y sin ánimo de lucro, se constituye al amparo de la Lei Xeral do Deporte de Galicia y tiene como norma básica de funcionamiento el Estatuto aprobado en Asamblea General Extraordinaria en el año 2003. Al margen, son de aplicación otras normas de orden interno y su Reglamento general.

En el ejercicio al que se refiere la presente memoria 2013 - 2014, cabe mencionar que las actividades objeto de la Federación han ido encaminadas a la promoción del deporte de la natación en cinco disciplinas, que conforman las diferentes secciones deportivas:

Su ejercicio económico no coincide con el año natural considerándose el comienzo del mismo el 1 de octubre del 2013 y su conclusión el 30 de septiembre del 2014.

NATACIÓN

Los principales logros son la promoción de este deporte entre los más jóvenes (diferentes ligas en categoría benjamín, alevín, infantil) y la organización de los campeonatos absolutos de invierno y verano.

NATACIÓN SINCRONIZADA

Se mantiene el especial interés por el fomento del deporte de base, y la organización de los campeonatos autonómicos en las distintas categorías.

AGUAS ABIERTAS

Modalidad en auge y que merece ser mencionada como sección propia.

MÁSTER

Disciplina en la que se han organizado la liga y los tradicionales campeonatos de verano e invierno.

WATERPOLO

Con gran número de competiciones entre Liga, copa y campeonatos gallegos en las distintas categorías.

Destacamos la continuidad del Plan Galego de Tecnificación Deportiva, iniciado en la temporada 2006, y que ha recibido una dotación de Fondos de 49.000 euros, incluyendo partidas presupuestarias para deportistas y técnicos. El principal objetivo es potenciar a aquellos deportistas que han mostrado un buen rendimiento en competiciones importantes, con el objetivo de preparar su intervención en los Campeonatos de España y la consecución de marcas que permitan la consolidación de nuestros nadadores a nivel nacional e internacional.

Del mismo modo, el presupuesto operativo de la Federación, recoge partidas destinadas a subvenciones a nadadores por importe de más de 12.000 euros.

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA FEDERACIÓN

La Federación, en virtud de sus Estatutos, debe destinar la totalidad de sus ingresos a la consecución de los objetivos que le son propios. La FEGAN cuenta con un patrimonio propio y con un presupuesto anual, diseñado por su Junta Directiva, y que se debe presentar a la Dirección Xeral para o Deporte previo acuerdo de la Asamblea General.

La contabilidad de la FEGAN debe adaptarse a la normativa específica que le sea de aplicación. Tomará como base documental los libros de contabilidad en los que se refleje el patrimonio de la entidad, así como los derechos y obligaciones e ingresos y gastos. Además, debe mantenerse un libro inventario de bienes muebles e inmuebles, que garantice el perfecto y claro registro del patrimonio material de la Federación.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio han sido elaboradas conforme a la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad, para Federaciones Deportivas

CRITERIOS CONTABLES

Se aplican en la elaboración de las Cuentas anuales, los principios contables generalmente aceptados. Como excepción, el principio del devengo no se aplica en determinadas partidas de gastos de escasa cuantía, ya que para mejor control y gestión se ha decidido el cómputo basado en el criterio de caja.

Sin embargo, la aplicación del criterio de caja en lugar del criterio de devengo, no deforma la imagen de las cuentas federativas, al tratarse de operaciones de menor importe que precisamente se computan así para su mejor análisis y control.

COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Desde el ejercicio 2008-2009 la Federación utiliza un criterio temporal para la presentación de cuentas, que hace coincidir el año natural con la temporada deportiva. Desde entonces, la operativa de elaboración de presupuestos y presentación de cuentas permite reflejar una imagen más fiel y una contabilidad más clara a ojos del federado y de la Administración Pública.

APLICACIÓN DE RESULTADOS

Dado el carácter no lucrativo de la Federación y su objeto social, la aplicación de resultados tanto positivos como negativos se debe hacer como contrapartidas a incrementos o disminuciones en el Fondo Social.

NORMAS DE VALORACION Y PRINCIPALES MOVIMIENTOS

En las Cuentas anuales no se recoge la existencia de:

- Gastos de establecimiento, ya totalmente amortizados.
- Inmovilizado inmaterial
- Valores negociables ni inversiones financieras.

- Créditos no comerciales
- Existencias
- Provisiones.
- Provisiones para pensiones
- Fondo de reversión
- Transacciones en moneda extranjera

Si haremos mención sobre el criterio de valoración de determinadas partidas del balance, para ampliar la información contenida en las cuentas anuales y de esta manera contribuir a una mejor interpretación de las mismas.

INMOVILIZADO MATERIAL

Las adquisiciones de inmovilizado material se contabilizan a coste de adquisición, incluyendo IVA. Las amortizaciones se efectúan en base a la estimación de vida útil de cada elemento inventariado, y sobre el coste mencionado de adquisición impuestos incluidos.

Hay que destacar en este apartado, que el criterio contable de la Federación determina que las amortizaciones anuales de cada elemento patrimonial se deducen del valor de adquisición del bien. Esta situación no distorsiona la imagen patrimonial de la Federación, ya que las amortizaciones de cada bien están calculadas en base a su vida útil, y si un bien de inmovilizado aparece con saldo "0" en el balance, se entiende que está totalmente amortizado y por tanto, cabe su reposición por un bien que lo sustituya.

No obstante, sí se produce una situación que cabe mencionar y detallar, ya que hay bienes de inmovilizado que se siguen utilizando cuando en el balance aparecen con saldo "0":

En el ejercicio objeto de la presente memoria, se ha adquirido nuevo inmovilizado por importe de 1.646 euros, y cabe destacar que la totalidad del que consta en el balance de la empresa no está amortizado en su totalidad.

AYUDAS

En el ejercicio 2013-2014 la Fegan ha percibido ayudas de entidades públicas, y ha concedido ayudas a deportistas.

Todas ellas, tanto las concedidas como las recibidas, se llevan a la cuenta de resultados de cada año, por tratarse de ayudas a la explotación.

Deben ser objeto de mención las siguientes **ayudas recibidas**:

Xunta de Galicia, ORDINARIA	136.336,02 €
Diputación de A Coruña	5.829,07 €
Real Federación Española de Natación	2.368,52 €

En cuanto a las ayudas concedidas, **mencionamos**:

Subvención a deportistas	12.000,00 €
--------------------------	-------------

DEUDAS

A la fecha de cierre del ejercicio, la Federación Gallega de Natación tiene como principales partidas de endeudamiento (clasificadas por plazo de amortización):

Largo Plazo		
	Kuox (ABM Global Sport)	13.100,20 €
	Deudas a L/P con entidades de Crédito	-20.000,00 €
Corto plazo		
	Real Federación Española de Natación y Clubes	122.578,84 €
	Personal (Remuneraciones Pendientes de Pago)	303,31 €
	Deudas a C/P con entidades de Crédito	- 58.176,54 €
	Hacienda y Seguridad Social	17.267,11 €
	Periodificaciones a corto plazo	52.229,36 €
Total		127.302,28 €

Destacar en lo referido a L/P, que la cuenta con Kuox corresponde a compras de material deportivo.

En el corto plazo se refleja el saldo con la Federación Española y con los Clubes que conforman la Federación Gallega, así como pequeñas deudas que no se han abonado durante el ejercicio y que tienen un pequeño aplazamiento en el pago.

ANEXO I. CUADRO - RESUMEN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

	Presupuestado	Realizado
Sueldos y Salarios	112.680,04	127.516,83
Seguridad Social	49.068,19	41.274,92
Convenios Firmados	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	161.748,23	168.791,75
Material deportivo	8.200,00	6.784,20
Otras Compras	1.134,92	1.482,12
Arrendamientos y cánones	346,10	497,31
Reparaciones	0,00	437,06
Profesionales independientes	3.958,37	21.963,67
Seguros	3.573,79	24.393,79
Servicios Bancarios	5.798,94	6.629,69
Publicidad	0,00	84,70
Mensajería	993,78	799,06
Teléfono	4.877,76	4.411,62
GASTOS DE ADMINISTRACION	28.883,66	67.483,22
Otros Gastos	6.869,97	8.162,20
Subvenciones a clubes / deportistas	12.610,00	24.442,23
Desplazamientos	23.114,08	16.036,36
Organización Competiciones	28.677,06	36.812,55
Tecnificación y Formación	22.642,94	37.324,26
GASTOS DE EXPLOTACION	93.914,05	122.777,60
Amortización Línea de Crédito	30.000,00	0,00
Total Gastos	314.545,94	359.052,57
Ingresos		
Propios	166.771,94	202.207,26
Ayudas (Oficiales y Extraordinarias)	147.774,00	144.532,61
Total Ingresos	314.545,94	346.739,87

ANEXO II GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS POR ACTIVIDAD

**EJECUCION
actividades**

por

Concesión ayudas	24.442,23
Plan Galego de Tecnificación	37.324,26
Organización de competiciones	36.812,55

98.579,04

PRORRATA DE GASTOS POR SECCIÓN

Gastos Financieros	NATACIÓN	91.165,74
Compras	WATER POLO	39.071,03
Personal	SINCRONIZADA	39.071,03
Gastos Generales	MASTER	39.071,03
Actividades deportivas	TRAVESÍAS	26.047,35
Desplazamiento y dietas	GESTIÓN FEDERACIÓN	52.094,71
Seguro deportivo		

260.473,53

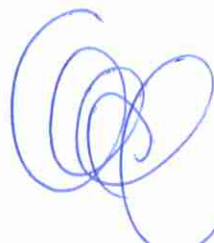
En este apartado, se distribuyen los gastos por naturaleza en gastos por actividad realizada.

Las tres actividades con partida presupuestaria propia se enumeran en primer lugar, y posteriormente se prorroga el resto de gastos y se asignan a las distintas secciones deportivas al amparo de la Federación, así como a sus propios gastos de gestión, que suponen aproximadamente un 20% del total.

En A Coruña, con fecha 30 de noviembre de 2014, firma las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 los miembros de la Junta Directiva que a continuación se relaciona:



Fdo: Carlos Bremon Pérez
Presidente



Fdo: Alejandro García Rebolo
Tesorero